

FIRMADOS LOS TEXTOS CONVENIO 2021-2024

En la jornada de hoy, CCOO hemos procedido a firmar los textos del Convenio de Renault España 2021-2024, ahora se debe realizar los trámites ante la autoridad laboral registrando el convenio en el registro Nacional de Convenios Colectivos, siendo firmado por la mayoría de la representación el Convenio será de Eficacia General.

CCOO valoramos positivamente el convenio firmado con la Dirección de la Empresa, enmarcada en los compromisos y objetivos que nos propusimos en las elecciones sindicales de 2019, conseguir **+ FUTURO + EMPLEO + SALARIO + DERECHOS**, en resumen, un convenio que para CCOO asegura:

FUTURO mantenimiento de todos los centros de trabajo de Renault España (sin ningún cierre), **con cargas de trabajo y nuevos productos para los próximos 4 años**, apostando por las nuevas tecnologías en la fabricación de automóviles híbridos e híbridos enchufables y nuevos productos para las factorías mecánicas (motores y cajas). **CCOO sabíamos que este era un momento crucial para posicionarse dentro del Grupo Renault porque quedarse “fuera de la foto del Plan Renaultion puede acarrear problemas futuros”.**

EMPLEO creación de un mínimo de **1.000 contratos indefinidos**, **CCOO** apostamos por avanzar en la estabilidad en el empleo y esperamos que esta cifra aumente en este periodo en este periodo como ocurrió con el anterior Convenio. Además, continua con el **Plan de Contrato Relevo** que generara también más contratos indefinidos y con el **Plan de Invalidez**.

SALARIO, en la negociación **conseguimos revertir la propuesta de la Dirección en materia salarial que auguraba recortes drásticos** recuperando la **Cláusula de Revisión al alza sobre el IPC** que garantizará mejoras salariales por encima del IPC en el conjunto del Convenio. Otro de los apartados económicos que conseguimos revertir en la Negociación fue el planteamiento empresarial de modificar la Paga de Objetivos con una nueva variable, esto ha tornado hacia la creación de una nueva **Paga de Contribución Individual propuesta por CCOO**, para todos los Trabajadores/as (*por ejemplo, un Oficial de 3ª nivel 7 cobraría 371€*).

Hemos conseguido el incremento en las **dos medias pagas** igualándolas a la mitad real de las extraordinarias (*incremento del 0,21%*), se igualará al alza **las tablas salariales del Grupo Técnico a las del Grupo Obrero** (+/- *incremento de 320€ año*), también se procederá a **subir de la aportación de la Empresa a la Mutua hasta los 34€**, y se creará un nuevo **Plús de 1200€ anuales** para aquellos Trabajadores/as que voluntariamente accedan a trabajar en el turno de tarde, la mejora del **plus antigüedad a los 25 años de 500€ por trabajador**.

DERECHOS Reivindicaciones históricas de CCOO, en Movilidad y regulación de bolsa de horas colectiva mejorando aspectos sociales, desafectando a los compañeros/as técnicos de la competitividad, regularización de saldos pendientes de RJTN, paternidad, maternidad y lactancia se consideren como trabajo efectivo desde el inicio de la relación laboral, escuelas de reciclaje para mayores de 50 años, ampliación del servicio de fisioterapia **que ya está operativo** y, que las licencias comenzarán en día laborable.

CCOO fuimos la única organización sindical que, en septiembre de 2020, apostó por la negociación colectiva para asegurar nuestro futuro. Debemos recordar las posturas de otras organizaciones sindicales como UGT y SCP que han valorado muy positiva la firma del convenio, en aquella época en sus comunicados nos llamaban los **“profetas” de C.C.O.O.** y, que **“ESTE NO ES EL MOMENTO”.**

Nos imaginamos tener que negociar ahora un convenio en la situación actual como proponían **UGT, SCP y CGT**, con un ERTE por falta de semiconductores situación que ya se preveía el año pasado y que veremos cómo evolucionan.

En la nómina del mes de mayo vendrán regularizadas las cantidades que entran en vigor a la firma de los textos con carácter retroactivo a **1 de enero de 2021**, como son el Plus turno voluntario fijo de tarde, la regularización de las medias pagas y las tablas de los técnicos al que le pertenezca, aportación mutua y Prima de Contribución Individual.

¡¡¡QUE NO TE LO CUENTEN!!!, SIGUE TODA LA NEGOCIACIÓN EN NUESTRAS REDES, WHATSAPP Y APP



Facebook



Twitter



Web